

ACTA NO. 138

----- En la **Ciudad de Tecomán**, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las **18:00** (diez y ocho horas) del día **LUNES 31 (TREINTA Y UNO) de JULIO del 2006** (dos mil seis), reunidos en el local ubicado en el edificio que ocupa la **Casa de la Cultura** de esta Ciudad, declarado Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los Regidores integrantes del mismo, para celebrar la **SESION SOLEMNE** del H. Cabildo. Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del decreto Numero 404 aprobado y expedido por el H. Congreso del Estado de Colima con fecha 18 de Julio de 2006 y en cumplimiento de la resolución definitiva pronunciada en dicho decreto proceder en los términos del artículo 55 de la Ley del Municipio Libre Del Estado de Colima.
- 5.- Clausura de la Sesión.

----- El c. Regidor Armando de la Mora Morfin en uso de la voz propuso se nombrara secretario de actas y como tal propone para esta sesión al c. Regidor Julio Alejandro Puente Rojas; y solicito se sometiera a votación; resultando aprobado por unanimidad de los regidores asistentes.

----- en uso de la voz el secretario de actas dio lectura al orden del día, siendo el siguiente:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del decreto Numero 404 aprobado y expedido por el H. Congreso del Estado de Colima con fecha 18 de Julio de 2006 y en cumplimiento de la resolución definitiva pronunciada en dicho decreto proceder en los términos del artículo 55 de la Ley del Municipio Libre Del Estado de Colima.
- 5.- Clausura de la Sesión.

----- La Secretario de actas **C. REGIDOR JULIO A. PUENTE ROJAS**, procedió a nombrar lista de asistencia: SINDICO C.P. NORMA PADILLA VELASCO presente, MA. DEL CARMEN RUA CASTILLO presente, REGIDORA ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS ausente, REGIDOR RAMON ZUÑIGA RAMOS presente, REGIDOR ARMANDO VENEGAS ORTIZ ausente, REGIDOR ARMANDO DE LA MORA MORFIN presente, REGIDOR PABLO CEBALLOS CEBALLOS presente, REGIDOR SAUL MAGAÑA MADRIGAL presente, REGIDOR FELIPE ALFONSO FELIX CASTRO presente, REGIDOR JOSE ANGUIANO NEGRETE presente, REGIDORA MARIA AISSA SOLIS SANCHEZ presente, REGIDOR JULIO ALEJANDRO PUENTE ROJAS presente. Quiero señalar a los regidores asistentes que asisten once regidores de

doce que son en total. Cedo la palabra al regidor que desee hacerlo"-----

----- en el uso de la voz la sindico municipal señalo que quede asentado en el acta el hecho de que la regidora ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS no fue notificada en tiempo y forma para esta SESION por lo tanto ella puede echar abajo los acuerdos aquí tomados. Y si ella quisiera hacer algo en ese sentido este cabildo desconozca toda acción al respecto. El regidor ARMANDO DE LA MORA en uso de la voz señalo que ella tenía conocimiento de la convocatoria y sabía que iba a ser firmada por todos los municipales. En uso de la voz el secretario de actas REGIDOR Julio A. Puente Rojas menciono que la REGIDORA Eloisa Chavarrias Barajas tenia el pleno conocimiento de la sesión y se había disculpado ya que por causas de fuerza mayor no era posible asistir a esta sesión.

----- Al desahogo del **PRIMER** punto del orden del día se hace constar que están presentes **once** **municipes de doce** que somos en total, se declara que hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión de cabildo y se declara legalmente instalada la sesión; por lo que los acuerdos aquí tomados son válidos para los regidores presentes y los regidores ausentes -----

----- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día de esta sesión, el regidor Armando de la Mora Morfin solicitó se sacara del orden del día el punto relacionado con la lectura del acta anterior por tratarse de una sesión solemne quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Lectura del decreto Numero 404 aprobado y expedido por el H. Congreso del Estado de Colima con fecha 18 de Julio de 2006 y en cumplimiento de la resolución definitiva pronunciada en dicho decreto proceder en los términos del artículo 55 de la Ley del Municipio Libre Del Estado de Colima.
- 4.- Clausura de la Sesión.

----- En el desahogo del **TERCER** punto del orden del día el C. Pablo Ochoa Mendoza rindió protesta de la siguiente manera:

PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

----- En el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día el Presidente Municipal dirigió un mensaje a la población y declaró clausurada la Sesión siendo las 20:00 horas (veinte horas) del día de su fecha. -----

Pablo Ochoa
PABLO OCHOA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Norma Padilla Velasco
C.P. NORMA PADILLA VELASCO
SINDICO MUNICIPAL

Ma. del Carmen Rúa Castillo
C. MA. DEL CARMEN RUA CASTILLO
REGIDORA

Eloisa Chavarrias Barajas
C. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS
REGIDORA

Ramón Zuñiga Ramos
C. RAMON ZUÑIGA RAMOS
REGIDOR

Pablo Ceballos Ceballos
C. PABLO CEBALLOS CEBALLOS.
REGIDOR

Armando de la Mora Morfin
C. ARMANDO DE LA MORA MORFIN
REGIDOR

Armando Venegas Ortiz
C. ARMANDO VENEGAS ORTIZ
REGIDOR

Felipe Alfonso Felix Castro
C. FELIPE ALFONSO FELIX CASTRO
REGIDOR

Saúl Magaña Madrigal
C. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL
REGIDOR

José Anguiano Negrete
C. JOSÉ ANGUIANO NEGRETE
REGIDOR

Ma. Aissa Solís Sánchez
C. MA. AISSA SOLÍS SANCHEZ
REGIDORA

C. JULIO ALEJANDRO PUENTE ROJAS
REGIDOR

Julio A. Puente Rojas
EL SECRETARIO DE ACTAS

C. REGIDOR JULIO A. PUENTE ROJAS